

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN POR FUNDACIÓN ONCE DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS DEL PROYECTO POR TALENTO DIGITAL ESENCIALES.

1.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL TRABAJO (OBJETO)

1.1 Objetivos del Proyecto.

Fundación ONCE es beneficiaria de una subvención de la entidad pública empresarial Red.es para actuaciones de formación en competencias básicas digitales en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.

El presente documento tiene por objeto especificar los requisitos, condiciones, características técnicas y especificaciones requeridos por Fundación ONCE para la contratación de los servicios de docencia de los cursos del Programa Por Talento Digital Esenciales de Fundación ONCE.

Dicho servicio, está dividido en tres lotes, repartidos según criterios geográficos en todo el territorio nacional.

Las entidades adjudicatarias para la ejecución del contrato, se adecuarán a la operativa y funcionalidades del servicio indicada en este pliego; así como a otras condiciones que desde Fundación ONCE se requieran para una adecuada prestación del servicio.

Todos los servicios puestos a disposición por el adjudicatario tendrán como objetivo cubrir los requisitos mínimos descritos en este pliego y en el de condiciones administrativas.

Para el conocimiento e información de los licitadores el objetivo del proyecto Por Talento Digital Esenciales de Fundación ONCE es formar a 16.667 alumnos de una subvención de la entidad pública empresarial Red.es para actuaciones de formación en competencias básicas digitales en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” en todo el territorio nacional.

1.2 Características del contrato:

- Tipo de contrato: servicios de docencia
- Número de lotes: 3
- Duración: Los servicios prestados tendrán una duración máxima de diez (10) meses desde la firma del contrato, prorrogables por un máximo de seis (6) meses
- Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1: 317 x 420 € = 133.140 €
 - Lote 2: 321 x 420 € = 134.400€
 - Lote 3: 355 x 420 € = 149.294€
 - **Total: 994 x 420€ = 417.060 €**
- Modalidad de pago: Pagos parciales según el calendario acordado por las partes.

2.- Servicios a prestar por los adjudicatarios

Las principales actividades para realizar por los adjudicatarios son:

Definición del modelo de atención (metodología):

La empresa adjudicataria deberá ejecutar acciones formativas ajustadas a los requisitos de la convocatoria, aportando personal docente cualificado, realizando el seguimiento técnico-pedagógico del alumnado y recogiendo la documentación necesaria para la justificación del curso.

Cada curso dura 8 horas más 4 horas de tutorías voluntarias para el estudiante, todas ellas presenciales y se imparten en mínimo dos días diferentes.

La formación será presencial complementado con una serie de píldoras formativas voluntarias para el alumnado que se encuentran a disposición en el aula virtual del programa. Cada alumno podrá realizar hasta un máximo de 6 cursos en total, dos por área temática.

El proyecto será coordinado y gestionado por el equipo de gestión que la Fundación ONCE ha creado a estos efectos y que, entre otras funciones, será el encargado de organizar los cursos de formación, la disponibilidad de las aulas y materiales y supervisar la correcta ejecución de los cursos de formación, así como revisar las evidencias de los mismos.

Cada formador tendrá una o varias personas de referencia perteneciente a este equipo durante el tiempo necesario para la correcta ejecución y justificación de cada acción formativa.

Así mismo, se proporcionarán por parte de Fundación ONCE los materiales base a impartir, todos ellos accesibles, debiendo el formador realizar las adaptaciones, prácticas y ejercicios que se requieran en función del perfil del alumnado y de las necesidades que puedan surgir en el aula en cada caso, así como la atención de dichas necesidades durante las tutorías.

En el aula, además del formador, podrá estar presente una persona del equipo de proyecto y/o personal de apoyo tales como intérprete de lengua de signos, técnico especialista en tiflotecnología para personas ciegas, etc. debiendo el formador coordinar su actividad con estos profesionales para garantizar la correcta consecución de objetivos de aprendizaje por parte de todo el alumnado.

La planificación general del proyecto formativo, la gestión de grupos, la selección de participantes, la coordinación, el seguimiento del cumplimiento de la convocatoria y el control del desarrollo del programa son responsabilidad exclusiva de Fundación ONCE.

Las empresas adjudicatarias únicamente asumirá tareas docentes y de ejecución técnica vinculadas directamente a la impartición del curso.

No obstante, la empresa adjudicataria deberá colaborar activamente con el personal de Fundación ONCE y facilitar toda la información que se requiera para:

- La correcta calendarización de los cursos.
- Justificación del alumnado.
- Apoyar en la resolución de incidencias durante el desarrollo de los cursos.
- Participar en reuniones informativas o de seguimiento cuando se le solicite.

Todos los costes derivados de la impartición de la docencia serán asumidos íntegramente por la empresa adjudicataria del lote correspondiente.

Cualquier actuación relacionada con la planificación estratégica, organización administrativa o gestión operativa del programa será ejercida directamente por Fundación ONCE.

Funciones del docente:

El personal docente asignado deberá llevar a cabo, como mínimo, las siguientes funciones:

- Impartir clases teóricas y prácticas conforme al programa del curso y nivel del grupo.
- Realizar tutorías individualizadas y grupales (mínimo 4 horas por curso).
- Apoyar al alumnado en la creación de correo electrónico y el uso de herramientas digitales básicas.
- Recoger las evidencias requeridas en convocatoria tales como: fotografías del aula, fotografías de cartelería informativa del origen de los fondos, etc.
- Controlar y registrar la asistencia diaria del alumnado a través de la herramienta de Red.es.

- Ayudar en la cumplimentación de cuestionarios oficiales de competencias digitales así como las encuestas de satisfacción.
- Apoyar en la inscripción de participantes y la carga de datos en la plataforma de Red.es.
- Apoyar en la descarga de certificados de asistencia de los participantes que completen el curso.
- Apoyar en la recogida de la documentación administrativa exigida en convocatoria a través de la plataforma de gestión designada, comprobando que la documentación aportada por el alumno es válida, vigente y cumple con los requisitos que en convocatoria de Red.es (C017/23-ED CV1) se exigen para el grupo de destinatarios B.
- Informar al alumnado de la disponibilidad de los materiales didácticos, así como las píldoras formativas adicionales que están a disposición a través del aula virtual habilitada por Fundación ONCE

Se priorizarán las siguientes estrategias metodológicas:

- Uso de ejemplos cotidianos: banca online, citas médicas, redes sociales, etc.
- Trabajo individual y por parejas, para promover el aprendizaje colaborativo.
- Demostraciones en vivo y resolución práctica de problemas digitales reales.
- Tutorías centradas en acompañamiento personalizado.
- Lenguaje claro y adaptado al nivel del grupo destinatario.
- Fomento de la autonomía digital del alumnado.

Apoyo del docente en la justificación del alumnado:

Antes del inicio del curso, el docente apoyará en la lectura y comprensión, por parte del alumnado, del proceso de recogida y verificación de la siguiente documentación de cada alumno/a:

- Formulario de inscripción oficial
- Foto del DNI/NIE o pasaporte con marca de agua a través de la app Talento de Red.es
- Acreditación de que el alumnado pertenece al grupo B de la convocatoria: personas con discapacidad igual o superior al 33%. Para ello se solicitará al alumnado el certificado de discapacidad junto con el documento nacional de identidad.
- Declaración responsable que proporciona Red.es para la posterior firma del alumnado.
- Política de tratamiento de datos personales
- Correo electrónico funcional del alumnado. Si no tiene, el docente deberá asistir en su creación.
- Declaraciones responsables si hubiera alguna incidencia.
- Cualquier otro tipo de documentación que se pueda requerir.

Esta documentación se almacenará digitalmente en la plataforma designada por Red.es, cumpliendo la normativa de protección de datos.

El personal docente asignado facilitará en todo momento el acceso a la información, documentación y espacios necesarios, así como colaborar activamente en el desarrollo de posibles auditorías o inspecciones que puedan ser realizadas por Red.es u otros órganos competentes en el marco del proyecto.

Esta obligación incluye la atención a los auditores, la entrega de la documentación requerida y la disponibilidad para responder a las consultas relacionadas con la ejecución de la acción formativa.

Seguimiento y reporte:

La empresa adjudicataria debe corroborar que el docente cumple con las tareas de impartición y de justificación del alumnado asignadas, reportando cualquier incidencia en este sentido a Fundación ONCE, así como cualquier incidencia relacionada con la asistencia del docente al aula o el modo de impartición de la materia.

El adjudicatario deberá realizar las labores de seguimiento de todas las tareas del docente antes citadas y del cumplimiento de sus obligaciones laborales para asegurar el correcto cumplimiento de las mismas.

La empresa adjudicataria estará obligada a comunicar a Fundación ONCE cualquier incidencia relevante que afecte al desarrollo de las acciones formativas o a la calidad del servicio prestado.

Dicha comunicación deberá realizarse con la mayor celeridad posible, preferentemente por escrito y a través de los canales establecidos, incluyendo una descripción detallada de la incidencia, las medidas adoptadas y, en su caso, propuestas de solución o actuación correctiva.

Fundación ONCE es el encargado de resolver la incidencia, no obstante, el docente ayudara en el proceso de resolución de la incidencia si se le requiriera para apoyar la justificación.

Contenidos de los cursos:

Fundación ONCE será el encargado poner crear el contenido que se va a impartir. Pondrá a disposición del docente tanto el manual del docente para apoyar la impartición.

Los contenidos de los doce cursos son los siguientes:

Objetivos y contenidos de cada curso:

Curso 1: "Digitalízate y conquista el mundo móvil".

Digcomp 1.1., 1.2. y 2.1.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el uso efectivo de dispositivos móviles para explorar y aprovechar el mundo digital, centrándose en el acceso a Internet, la gestión de correo electrónico y el uso de redes sociales para mejorar su vida laboral.

Contenidos:

- Introducción al mundo digital en dispositivos móviles.
- Gestión básica de correo electrónico.
- Comunicación y redes sociales.
- Mejora tu vida laboral en el mundo digital.

Cada unidad cubre temas como conceptos básicos de Internet, seguridad en línea, creación y configuración de cuentas de correo electrónico, envío y recepción de mensajes, optimización de perfiles profesionales en redes sociales, y el uso de herramientas y recursos digitales para mejorar la empleabilidad y promoción personal y profesional en línea.

Curso 2: "Móvil proactivo: simplifica tus trámites y disfruta del ocio digital".

Digcomp 1.2., 2.1. y 5.1.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el uso eficiente de dispositivos móviles para realizar trámites personales electrónicos y aprovechar el tiempo libre de manera efectiva, abordando aspectos como la gestión de claves PIN, el uso de la banca electrónica, la exploración de portales de empleo, las compras en línea, el uso de Bizum y la reserva de entradas y actividades de ocio.

Contenidos:

- Seguridad en línea y trámites personales seguros.
- Banca electrónica y control financiero.
- Empleo digital y mejora de la empleabilidad.
- Compras en línea y ocio digital seguro.

Las unidades didácticas se enfocan en la importancia de la seguridad, exploración de herramientas digitales, navegación por portales de empleo y plataformas de compra, y el uso de herramientas digitales para mejorar habilidades profesionales.

Curso 3: "Entorno Windows: dominando el entorno digital".

Digcomp 1.3. y 2.1.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el manejo efectivo de entornos Windows básicos, incluyendo el uso de elementos de escritorio, carpetas y archivos. También se abordará el uso de navegadores en dispositivos de ordenador y la búsqueda en directorios, así como el concepto de almacenamiento en la nube.

Contenidos:

- Entorno Windows.
- Navegación en Internet y el uso de navegadores.
- Búsqueda y organización de archivos y directorios.
- Almacenamiento en la nube y colaboración en línea.

Se abordan temas como la introducción al escritorio, la organización de archivos, la personalización del entorno de trabajo, las funciones de los navegadores, la búsqueda en Internet, la configuración de la seguridad en los navegadores, la búsqueda avanzada de archivos, la utilización de etiquetas y metadatos, el respaldo y recuperación de archivos en la nube, el almacenamiento en la nube y la colaboración en línea.

Curso 4: "Gestión personal digital: domina las herramientas ofimáticas".

Digcomp 2.2., 2.3. y 3.1.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el uso efectivo de herramientas básicas ofimáticas, incluyendo la gestión de correo electrónico desde el equipo, el manejo básico de procesadores de texto y hojas de cálculo. El objetivo es mejorar la vida laboral de los participantes, brindándoles habilidades esenciales para la productividad en el entorno digital.

Contenidos:

- Gestión de correo electrónico
- Procesadores de texto, hojas de cálculo y la integración de herramientas ofimáticas.

Se abordan temas como la configuración y organización de cuentas de correo, el uso de funciones avanzadas, la creación y edición de documentos con formato y estilos, la manipulación de datos en hojas de cálculo con fórmulas y gráficos, y la aplicación práctica de herramientas ofimáticas para mejorar la productividad laboral.

Curso 5: "Gestión personal digital avanzada: potencia tus habilidades ofimáticas".

Digcomp 2.4., 2.5. y 3.2.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el uso avanzado de herramientas ofimáticas, incluyendo herramientas de videollamada, compartición de archivos en la nube y creación de presentaciones. El objetivo es mejorar la vida de los participantes, brindándoles capacidad de gestión, potenciando habilidades esenciales para la comunicación efectiva y creación de presentaciones en el entorno digital.

Contenidos:

- Herramientas de videollamada.
- Compartición de archivos en la nube.
- Creación de presentaciones.
- Integración de herramientas ofimáticas avanzadas.

Se abordan temas como la configuración y optimización de videollamadas, gestión de archivos en la nube, diseño efectivo de presentaciones y la aplicación práctica de herramientas ofimáticas en su día a día

Curso 6: "Seguridad digital: protege tus datos y privacidad en línea".

Digcomp 5.1.

Objetivo general: capacitar a los participantes en la implementación de medidas de seguridad digital para proteger sus datos y salvaguardar su privacidad en línea. El objetivo es brindarles las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas y adoptar prácticas seguras en el entorno digital.

Contenidos:

- Contraseñas seguras y gestión de cuentas en línea.
- Prevención de amenazas de seguridad en línea.
- Protección de la privacidad en comunicación y redes sociales.
- Mantenimiento de la seguridad digital a largo plazo.

Se abordan temas como la importancia de contraseñas seguras, el uso de gestores de contraseñas y autenticación de dos factores, la identificación de amenazas comunes en línea y el uso de software antivirus, la configuración de la privacidad en redes sociales, la protección de datos personales y el uso de herramientas de cifrado, el mantenimiento de la seguridad mediante actualizaciones y copias de seguridad, y la educación continua sobre seguridad digital.

Curso 7: "Conecta y comparte tu creatividad en el mundo digital".

Digcomp 2.2. y 2.3.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el arte de compartir su contenido digital, incluyendo creaciones de imágenes y documentos, de manera efectiva y estratégica. El objetivo es permitirles conectar con otros y promover su creatividad en el entorno digital, aprovechando las oportunidades en áreas como la gestión del tiempo libre, la comunicación en redes sociales y el desarrollo de ideas para negocios.

Contenidos:

- Creación y edición de contenido digital atractivo.
- Estrategias de compartición en el entorno digital.
- Promoción y difusión de contenido.
- Conexiones y oportunidades en el mundo digital.

Se exploran herramientas de diseño gráfico y edición, técnicas de diseño, plataformas de compartición de contenido, estrategias de promoción en línea y oportunidades de colaboración y emprendimiento.

Curso 8: " Descubre, consume y comparte contenido de calidad en el mundo digital".

Digcomp 3.2. y 3.4.

Objetivo general: capacitar a los participantes en la gestión eficiente del tiempo libre, proporcionándoles las habilidades necesarias para descubrir, consumir y compartir contenido de calidad proveniente de diversas fuentes en el entorno digital. El objetivo es permitirles aprovechar al máximo su tiempo libre, mejorar sus habilidades de comunicación en redes sociales, garantizar su seguridad y protección en línea, y obtener beneficios tanto en su vida laboral como en la generación de ideas para negocios.

Contenidos:

- Descubrimiento de fuentes de contenido digital de calidad.
- Consumo crítico de contenido.
- Compartición efectiva de contenido de calidad y aplicaciones en el día a día.
- Generación de ideas para futuros negocios.

Se abordan temas como la exploración de diferentes fuentes de contenido, habilidades de evaluación, estrategias de compartición, análisis de tendencias, oportunidades laborales y empresariales basadas en el contenido digital, y desarrollo de planes de acción.

Curso 9: "Bienestar digital: desconecta, consume con consciencia y crea un entorno digital seguro".

Digcomp 4.3. y 4.4.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el cuidado digital, promoviendo la desconexión digital cuando sea necesario, fomentando un consumo sano de la información y proporcionando estrategias para crear un entorno digital seguro. El objetivo es permitirles gestionar de manera efectiva su tiempo libre, mejorar su comunicación en redes sociales y garantizar su seguridad y protección en el entorno digital.

Contenidos:

- Desconexión digital y el equilibrio.
- Consumo crítico de información en línea.
- Seguridad y protección en el entorno digital.
- Cultura digital responsable.

Se abordan temas como establecer límites saludables en el uso de la tecnología, desarrollar habilidades de verificación de fuentes y evaluación de información, proteger la privacidad y seguridad en línea, promover una cultura de respeto y empatía, y desarrollar habilidades de resolución de conflictos y gestión de la reputación en línea.

Curso 10: "Impacto presente: domina el arte de las presentaciones para impresionar a tu audiencia".

Digcomp 2.2., 2.3. y 2.5.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el arte de las presentaciones eficaces, brindándoles las habilidades necesarias para comunicarse de manera efectiva y persuasiva con diferentes audiencias. El objetivo es permitirles generar ideas, mejorar su comunicación y presencia en redes sociales, y potenciar su desarrollo en cualquier ámbito.

Contenidos:

- Fundamentos de las presentaciones eficaces.
- Adaptación a audiencias diversas.
- Dominio personal y la confianza en la presentación.
- Potenciación de la presencia en redes sociales.

Se abordan temas como la comunicación persuasiva, la estructura de la presentación, técnicas para captar la atención del público, adaptarse a diferentes audiencias, utilizar recursos visuales y tecnológicos, superar el miedo escénico, expresión verbal y no verbal, manejo de preguntas y respuestas, promoción en redes sociales y aplicaciones en diferentes entornos.

Curso 11: "Innova y protege: dominando la propiedad intelectual y la IA para tus proyectos".

Digcomp 3.3. y 3.4.

Objetivo general: capacitar a los participantes en el conocimiento y aplicación de la propiedad intelectual, así como en el aprovechamiento de la inteligencia artificial (IA) en sus proyectos. El objetivo es permitirles utilizar, modificar y compartir sus contenidos innovadores de manera segura, mejorar su calidad de vida y generar ideas, alineándose con los principios de seguridad y protección.

Contenidos:

- Introducción a la propiedad intelectual.
- Aplicación de la inteligencia artificial en proyectos.
- Ética y seguridad en el uso de la IA.
- Gestión de la propiedad intelectual en el entorno digital.

Se exploran conceptos básicos de propiedad intelectual, tipos de derechos, aplicaciones prácticas de la IA, consideraciones éticas y legales, gestión y protección en el ámbito digital, licencias y acuerdos de uso, y promoción segura en línea.

Curso 12: "Impulsa tu identidad digital: estrategias para convertirte en un influencer exitoso".

Digcomp 5.2. y 5.3.

Objetivo general: capacitar a los participantes en las habilidades y estrategias necesarias para intentar convertirse en un influencer o lograrlo, en cualquier ámbito de la vida. El objetivo es proporcionarles los conocimientos y recursos para aprovechar su potencial en las redes sociales, mejorar su gestión del tiempo libre y optimizar su vida, alineándose con los principios de comunicación y redes sociales.

Contenidos:

- Fundamentos del marketing de influencia.
- Gestión del tiempo libre para construir una marca personal.
- Comunicación y redes sociales para potenciar la influencia.
- Potenciar la influencia.

Se abordan temas como la importancia del marketing de influencia, características y requisitos para ser un influencer, gestión efectiva del tiempo libre, habilidades de comunicación, uso estratégico de redes sociales, generación de contenido de valor, aplicación de habilidades de influencia y desarrollo de una marca personal sólida.

3.- Ámbito de trabajo

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá con el territorio nacional.

4.- Contenido de la propuesta técnica

Las entidades licitadoras deberán presentar una propuesta técnica detallada, que será evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego administrativo.

Los servicios profesionales propuestos por el licitador incluirán, al menos, las siguientes líneas de actividad, teniendo en cuenta la documentación que para cada una se indica.

Dicha propuesta deberá incluir al menos los siguientes apartados:

1. Propuesta técnica: Plan de trabajo, seguimiento y gestión documental

El licitador presentará una propuesta que incluya:

- A. Descripción de la metodología a aplicar en el proyecto.
- B. Identificación y detalle de las actividades a desarrollar.
- C. Equipo involucrado (número de personas dedicadas al proyecto), funciones y dedicación (en horas de trabajo de cada una) al objeto del cumplimiento de los servicios.
- D. Identificación de actividades concretas a desarrollar por los formadores
- E. Sistema de control y calidad del proceso docente
- F. Actividades de valor añadido que complementen el servicio: sugerencias, soluciones técnicas y mejoras que, sin menoscabo a lo establecido en este documento, puedan contribuir a la mejor realización del objeto del contrato.
- G. Sistema de control y seguimiento de los trabajos

A su vez, presentará un plan de trabajo para la ejecución del proyecto, donde contemple la secuencia de las actividades y un apartado específico de propuesta de plan de contingencia.

2. Otros aspectos a incluir en la propuesta técnica:

Además, el licitador presentará en su propuesta técnica:

- A. La propuesta de formación para el equipo encargado de la docencia.
- B. La descripción del Sistema de Gestión de Calidad y Evaluación del Servicio.

5.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

La empresa adjudicataria proporcionará al contrato los medios profesionales y técnicos adecuados y suficientes, tanto en número como en dedicación, como garantía del desarrollo de los trabajos en tiempo y forma.

Solvencia Técnica de la entidad licitadora

El licitador deberá acreditar experiencia previa de la entidad de al menos 3 años en el desarrollo de los servicios relacionados con el objeto del contrato: Impartición de competencias digitales a personas con discapacidad. Incluyendo la siguiente información para cada uno de ellos:

- Empresa /Entidad Contratante.
- Nombre del Proyecto.
- Fecha de ejecución.
- Objetivos y contenidos del mismo.

Solvencia del equipo profesional

El adjudicatario deberá proporcionar los siguientes perfiles profesionales para desarrollar el proyecto objeto del contrato:

- A. 1 responsable del servicio.
- B. 2 coordinadores del proyecto.
- C. Un mínimo 20 perfiles para impartir la docencia

El licitador presentará el equipo profesional debiendo acreditar experiencia y titulación en cada caso. Identificar las horas de dedicación al proyecto por perfil.

El licitador deberá de garantizar que entre todo(a)s lo(a)s componentes del equipo cuentan con la formación adecuada para realizar las funciones correspondientes.

La empresa adjudicataria pondrá disposición del proyecto un equipo docente que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:

- **Experiencia acreditada en la impartición de competencias digitales básicas**, especialmente en entornos de formación para adultos.
- Se valorará de forma preferente la **experiencia previa con personas con discapacidad**.

Para justificar dicho requerimiento, el licitador presentará por cada uno de los componentes del equipo una reseña (máximo 10 líneas) de **CV actualizado**, en los que se acreditará la formación exigida y la experiencia solicitada en este apartado.

6.- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS

Una vez adjudicado el servicio se definirá el Plan de Trabajo a seguir, junto con los tiempos de ejecución.

La entidad adjudicataria se comprometerá a seguir las directrices que en materia de control y supervisión determine Fundación ONCE, obligándose a cumplimentar y entregar la información y documentación en los soportes que ésta establezca.

Las prestaciones de este contrato se realizarán en coordinación y contacto directo con Fundación ONCE que supervisará la realización de los trabajos y podrá requerir informes de ejecución para el seguimiento del correcto cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de todas las obligaciones que asume a través de esta contratación.

Para consultas, contactar en la siguiente dirección de correo electrónico: info.esenciales@gen.fundaciononce.es con copia a mlarrequi@fundacion.es